

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DIARIO DE SESIONES

XLIII PERÍODO LEGISLATIVO

1a. SESIÓN PREPARATORIA

REUNIÓN N° 1


LEGISLATURA
PROVINCIA DEL NEUQUEN

26 de febrero de 2014

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

De la señora vicegobernadora de la Provincia, Dra. Ana María PECHEN

SECRETARÍA

De la Lic. María Inés ZINGONI

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del señor Carlos Horacio GONZÁLEZ

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

De la Cra. Liliana Amelia MURISI

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR

NEUQUINO (MPN)

ANDERSCH, Daniel Alfredo Orlando⁽¹⁾

BÉTTIGA, Raúl Rolando

CARNAGHI, María Angélica

DE OTAÑO, Silvia Noemí

DELLA GASPERA, Edgardo Daniel

DOMÍNGUEZ, Claudio

ENRÍQUEZ, Eduardo Luis

FUENTES, Néstor Omar

MATTIO, Darío Edgardo

MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María

RUSSO, José

SAPAG, Luis Felipe

INSTRUMENTO ELECTORAL POR

LA UNIDAD POPULAR (UPie)

DOBRUSIN, Raúl Juan

MARCOTE, Alfredo Luis Roberto

BLOQUE FRENTE GRANDE-NUEVO

ENCUENTRO (FREGRANE)

CANINI, Rodolfo

PODESTÁ, Raúl Alberto

PARTIDO NUEVO

NEUQUÉN (PANUNE)

GALLIA, Sergio Adrián

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN

Y DESARROLLO (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

MOVIMIENTO LIBRES DEL

SUR (MOLISUR)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)

JARA, Amalia Esther

RODRÍGUEZ, Sergio Raúl

SAGASETA, Luis Andrés

TODERO, Pablo Alejandro

EL FRENTE Y LA PARTICIPACIÓN

NEUQUINA (FyPN)

MUCCI, Pamela Laura⁽¹⁾

RIOSECO, José Héctor

UNIÓN POPULAR (UNPO)

BAUM, Daniel

ESQUIVEL CALIVA, Fernanda Gabriela

ROMERO, Gabriel Luis⁽²⁾

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

BENÍTEZ, Tomás Eduardo

VIDAL, Alejandro Carlos

FEDERALISMO Y

MILITANCIA (FyM)

BAEZA, Ana María

LUCCA, Darío Marcos

NUEVO COMPROMISO

NEUQUINO (NCN)

FUERTE, Manuel José

COALICIÓN CÍVICA ARI

NEUQUÉN (ARI)

KREITMAN, Beatriz Isabel

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS

TRABAJADORES (FIT)

LAGUNAS, Angélica Noemí

⁽¹⁾ Se incorpora en el transcurso de la sesión

⁽²⁾ Ausente con aviso

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	4
2 - FIJACIÓN DE DÍAS Y HORAS DE SESIONES DE TABLAS (Art.13, inc.2 - RI)	4
3 - FIJACIÓN DE LA HORA DE LA SESIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2014 (Art.180 - CP y Art.13, inc.3 - RI)	5
4 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR (Art.13, inc.4 - RI)	5
5 - ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1º Y VICEPRESIDENTE 2º DE LA HONORABLE CÁMARA (Art.163 - CP y Art.13, inc.1 - RI)	6
I - Solicitud de votación nominal (Art.197 - RI) Efectuada por el diputado Jesús Arnaldo Escobar. Se aprueba.	6
II - Solicitud de abstención de votar (Art.201 - RI) Efectuada por la diputada Angélica Noemí Lagunas. Se aprueba.	7
III - Solicitudes de abstención de votar (Art.201 - RI) Efectuadas por los diputados Angélica Noemí Lagunas, Daniel Baum y Beatriz Isabel Kreitman. Se aprueban.	10

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintiséis días de febrero de dos mil catorce, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 13:13 horas, dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta).— Buenos días, a todas y a todos.

Es un gusto ver de nuevo a todos los diputados presentes, a los diputados mandato cumplido que también nos acompañan, a la gente de la prensa.

Vamos iniciar la 1a. Sesión Preparatoria del XLIII Período Legislativo, correspondiente al 26 de febrero del año 2014.

Por Secretaría vamos a dar cuenta de los diputados presentes para establecer el quórum.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Lista de asistentes, diputados: Baeza, Baum, Benítez, Bértiga, Canini, Carnaghi, Della Gaspera, De Otaño, Dobrusin, Domínguez, Enríquez, Escobar, Esquivel Caliva, Fuentes, Fuertes, Gallia, Jara, Kreitman, Lagunas, Lucca, Marcote, Mattio, Muñiz Saavedra, Podestá, Rioseco, Rodríguez, Rojas, Russo, Sagaseta, Sapag, Todero y Vidal.

Total: treinta y dos diputados presentes.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Con treinta y dos diputados presentes, damos inicio a la Sesión.

Diputado Baum.

Sr. BAUM (UNPO).— Señora presidente, muy buenos días.

Es para justificar la ausencia del diputado Gabriel Romero, quien se encuentra en este momento en una clínica en donde lo están operando.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado. Nuestros mejores deseos para él.

Diputado Rioseco.

Sr. RIOSECO (FyPN).— Es para justificar la tardanza de mi compañera Pamela Mucci.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Les voy a pedir al diputado Rioseco y al diputado Rodríguez que nos acompañen para izar las Banderas Nacional y Provincial. El resto nos ponemos de pie (*Así se hace. Aplausos*).

Gracias a todos.

Voy a saludar a los asesores también que cuando les di hoy la bienvenida a todos me olvidé de saludarlos. Gracias también, por estar hoy presentes.

Vamos a iniciar el Orden del Día.

**FIJACIÓN DE DÍAS Y HORAS
DE SESIONES DE TABLAS**

(Art.13, inc.2 - RI)

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Fijación de los días y horas de la semana en que la Honorable Cámara realizará sus Sesiones de Tablas.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Labor Parlamentaria propuso ayer y resolvió continuar con la tradición y, para eso, establecer las Sesiones Ordinarias en la segunda y la cuarta semana de cada mes, o sea, los días miércoles a las 17:00 horas y los días jueves a las 15:00 horas.

Está a consideración de los señores diputados, si no hay objeción.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado. Fijamos, entonces, el calendario de Sesiones para todo el año en los días miércoles y jueves de la segunda y cuarta semana.

3

**FIJACIÓN DE LA HORA DE LA SESIÓN
DEL 1 DE MARZO DE 2014**

(Art.180 - CP y Art.13, inc.3 - RI)

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Fijación de la hora en que la Honorable Cámara se reunirá el 1 de marzo de 2014 para escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sra. PECHEN (Presidenta).— De la misma manera, en la reunión de Labor Parlamentaria, la propuesta es iniciar la Sesión Especial el día 1 de marzo, para escuchar el mensaje del señor gobernador, a las 8:30.

De la misma manera, si no hay objeciones.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado.

Dejamos fijada, entonces, la reunión a partir de las 8:30 del día 1 de marzo.

4

COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR

(Art.13, inc. 4 - RI)

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Designación de los señores diputados que integrarán la Comisión de Recepción al señor gobernador de la Provincia y su comitiva.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Están abiertas las propuestas.

Diputada Jara.

Sra. JARA (PJ).— Muy buenos días.

El Bloque del PJ va a proponer al diputado Todero.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputada.

Diputado Russo.

Sr. RUSSO (MPN).— Buenos días, señora presidenta.

El Bloque del Movimiento Popular Neuquino va a proponer al diputado Enríquez y al diputado Fuentes.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Rioseco.

Sr. RIOSECO (FyPN).— El Bloque El Frente y la Participación Neuquina va a proponer a la compañera Pamela Mucci.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Lucca.

Sr. LUCCA (FyM).— Señora presidenta, los Bloques aliados vamos a proponer a la compañera Ana María Baeza.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Baum.

Sr. BAUM (UNPO).— El Bloque Unión Popular propone a la diputada Fernanda Esquivel.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Dobrusin.

Sr. DOBRUSIN (UPie).— Sí... me sorprendieron (*Risas*). Buenos días, perdón...

Sra. PECHEN (Presidenta).— Buenos días.

Sr. DOBRUSIN (UPie).— ... perdón.

El Bloque de Unidad Popular va a proponer a la diputada Beatriz Kreitman.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputada Kreitman.

Sra. KREITMAN (ARI).— Bueno, yo voy a proponer a Manuel Fuertes.

Así que le digo al diputado Dobrusin que el diputado Fuertes nos representa a todos...

Sra. PECHEN (Presidenta).— Acompaña a todos.

Sra. KREITMAN (ARI).— Gracias.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputada.

Le voy a pedir a la secretaria de Cámara que lea entonces, al menos que haya alguna otra propuesta, la lista de quienes conformarían la Comisión de Recepción al señor gobernador.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Diputados Toderó, Enríquez, Fuentes; diputadas Mucci, Baeza, Esquivel y diputado Fuertes.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Está, entonces, a consideración de todos ustedes la aprobación de esta propuesta que han hecho los distintos Bloques para acompañar al señor gobernador.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado.

Seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

5

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1º Y VICEPRESIDENTE 2º DE LA HONORABLE CÁMARA

(Art.163 - CP y Art.13, inc.1 - RI)

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Elección de un vicepresidente 1º y un vicepresidente 2º de la Honorable Cámara para el Período Legislativo comprendido entre el 1 de marzo de 2014 y el 28 de febrero de 2015.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Antes de escuchar las propuestas, quiero consultarlos sobre la forma de votación.

La forma de votación puede ser a mano alzada, como lo hemos hecho generalmente, o si no por cédula de votación.

Está a consideración de ustedes la forma de hacerlo.

Diputado Russo.

Sr. RUSSO (MPN).— Vamos a proponer a mano alzada como lo hemos hecho habitualmente.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Si no hay objeciones.

Diputado Escobar.

I

Solicitud de votación nominal

(Art.197 - RI)

Sr. ESCOBAR (MOLISUR).— Lo único que puede ocurrir es que haya más de un candidato (*Varios diputados dialogan*)... Ahí puede ser nominal.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Exactamente, votación nominal.

Perfecto, votación nominal.

¿Hay otra opción?

Nominal está bien, así queda registro.

Si no hay objeciones, votación nominal.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Diputado Andersch.

Sr. ANDERSCH (MPN).— Buenas tardes, señora presidenta.

Teniendo en cuenta que el Movimiento Popular Neuquino representa la primera minoría en esta Cámara y basado también en su trayectoria y en su compromiso hacia esta Casa, propongo desde la bancada del Movimiento Popular Neuquino para la Vicepresidencia 1a. a la diputada Graciela Muñiz Saavedra.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Baum.

Sr. BAUM (UNPO).— En el mismo sentido, señora presidenta.

Desde el Bloque Unión Popular vamos a acompañar la nominación de la diputada Graciela Muñiz Saavedra, por las razones que ha expuesto, que ha hecho la Moción el diputado Andersch.

Pero quería decir, señora presidenta, que como ha ocurrido en todos estos años es casi seguro que la Vicepresidencia 1a. tenga unanimidad y, en ese sentido, me parece que debiera votarse a mano alzada porque no tiene sentido una votación nominal si hay unanimidad en la Cámara.

Simplemente, hacer esta reflexión, si corresponde.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado, lo vamos a tener en cuenta en el momento de la votación.

Diputado Lucca.

Sr. LUCCA (FyM).— Gracias, señora presidenta.

Como Bloques aliados, me han permitido acá nombrarlo, tanto el diputado Gallia como Ricardo Rojas, vamos a acompañar la postulación de Graciela Muñiz Saavedra.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputada Lagunas.

II

Solicitud de abstención de votar

(Art.201 - RI)

Sra. LAGUNAS (FIT).— Señora presidenta, yo voy a solicitar... pensé que se iban a votar juntos primero y segundo, pero voy a solicitar poder abstenerme, porque no vamos a acompañar con el voto a ningún diputado de ninguno de los Bloques porque tenemos diferencias sustanciales que nos impedirían llevar adelante alguna votación.

Así que solicito a la Cámara poder abstenerme en esta votación.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputada.

Le explico: se votan separadamente, justamente, por las razones que esgrimió el diputado Andersch con respecto a las características que tienen la Vicepresidencia 1a. y la Vicepresidencia 2a. Así que antes de votar, voy a solicitar la autorización para su abstención.

Si no hay más oradores, ante todo, voy a poner a consideración el pedido de la diputada Lagunas de abstenerse en esta votación.

Está a consideración de los señores diputados.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado.

En segunda instancia —y si me permiten corregir—, la propuesta de hacer una votación nominal, tomando en cuenta lo que dijo el diputado Baum, creo que no habría, por lo menos, por lo que hemos escuchado en los discursos anteriores, objeciones con la Vicepresidencia 1a. Si están ustedes de acuerdo, lo sometería simplemente a votación a mano alzada.

Está a consideración.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Entonces, voy a someter a votación la nominación de la diputada Graciela Muñiz Saavedra como vicepresidenta 1a. de esta Cámara.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado, por unanimidad (*Se registra una abstención. Aplausos*).

Bienvenida nuevamente vicepresidenta 1a., para el uso de su palabra.

Sra. MUÑIZ SAAVEDRA (MPN).— Gracias, señora presidenta. Buenos días.

Muchísimas gracias a todos los diputados, a los asesores, a la gente de Presidencia, a todo el personal que nos acompaña siempre.

Bueno, un año más. Les agradezco su intervención, su confianza, la propuesta y, bueno, esperemos que podamos tener un desarrollo de las actividades con mucha fuerza, con mucha energía y compromiso, como siempre se ha venido desarrollando.

Y gracias por aguantarme un año más, muy amable.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputada.

Diputado Podestá.

Sr. PODESTÁ (FREGRANE).— Gracias, señora presidenta.

Sosteniendo los argumentos que, por tercera vez, voy a llevar adelante, nosotros sostenemos que, por tradición, por historia de esta Cámara y por costumbre, dentro de los ámbitos legislativos hay una clara correspondencia de la Vicepresidencia 2a. con la oposición y, también, siguiendo esas costumbres, esas tradiciones, la segunda minoría corresponde al PJ y el PJ ha elegido como su representante a Amalia Jara.

Nosotros queremos acompañar esa propuesta y también solicitamos a la Cámara una revisión de la actitud anterior. Sin ninguna duda va a ser un cambio absolutamente positivo que se dé una posibilidad a la representación de las minorías y de la oposición en la Cámara, con una Vicepresidencia 2a.

Por lo tanto y, por la trayectoria personal que tiene Amalia dentro de los ámbitos legislativos y su trayectoria personal y política, pido a la Cámara que considere, realmente, esta propuesta.

Quiero dejar absolutamente aclarado que nuestro voto va a ir en este sentido y esto no significa, de manera alguna, el menoscabo a la persona que se proponga, si se propone otra en este sentido. Nosotros creemos que debería, realmente, cambiarse de actitud y darnos esta posibilidad a quienes representamos a la oposición y creemos haberlo hecho con amplitud de criterio y respetando los lugares en los que el electorado nos ha puesto.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Muchas gracias, diputado.

Diputado Lucca.

Sr. LUCCA (FyM).— Gracias, señora presidenta.

Desde el Bloque de los aliados vamos a apoyar la candidatura de Darío Mattio para ocupar la Vicepresidencia 2a. Yo creo que acá es un tema fundamental la gobernabilidad y la sucesión, como así también podría fundamentar por largo rato la capacidad, el compromiso y lo bien que ha venido desempeñando este lugar el compañero Mattio durante el transcurso de estos dos años y también la experiencia que tiene como diputado, ¿no? Y que creo que se ve representada también toda la Provincia del Neuquén, porque es un diputado perteneciente a Zapala, una localidad del centro de la Provincia.

Así que vamos a apoyar la candidatura de Darío Mattio y a proponerlo para ocupar, nuevamente, la Vicepresidencia.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Muchas gracias, diputado.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (MOLISUR).— Gracias, señora presidenta.

En cada oportunidad que me tocó hablar en este tema, planteé la necesidad de que la Cámara refleje la necesaria pluralidad que debe tener una democracia moderna y que, de hecho, nuestra Provincia tiene.

Una infinidad de bloques muestra, pinta esta Legislatura y da claridad de la diversidad que existe en la sociedad neuquina.

Por eso mismo y tal cual sabiamente prevé la Constitución Provincial que, en su artículo 163 propone, dice y manda que el vicepresidente 1° debe ser del partido o alianza que acompañó al gobernador, deja abierta la posibilidad, respecto de la Vicepresidencia 2a., a que cualquier diputado que no sea del partido que acompañó al gobernador podría ocupar este lugar. Y, en definitiva, creo yo que el constituyente otorga el derecho a cada Cámara, a cada composición a darle una determinada linealidad, una determinada corriente a ese período.

En tal sentido, señora presidenta, creo que tal como planteé en cada oportunidad —decía anteriormente—, sería sano que esta Legislatura proponga a un hombre o a una mujer enmarcado en las filas de aquellos que no hemos acompañado al señor gobernador cuando se propuso, precisamente, para gobernar esta Provincia.

En varias oportunidades, cuando hemos dado este debate, se ha planteado como contrario a esta posición, el hecho de que se podría, de alguna manera, conflictuar el orden sucesorio en esta Provincia. Incluso, si no me equivoco, se habló de un meteorito en un primer momento. Creo que eso representa bien lo mínimo, lo prácticamente imposible de la posibilidad de que la línea sucesoria de esta Provincia llegue a estar conflictuada por la presencia de un hombre o mujer de la oposición en la Vicepresidencia 2a. Realmente, este hecho no puede ocurrir porque la propia Constitución así lo prevé y la única situación que podría ocurrir, tal como fue hace un par de años atrás, cuando usted misma tuvo que tomar licencia y el propio gobernador, en todo caso, quien está en el cuarto orden de la línea sucesoria, ocuparía el sillón que, en este momento, usted ocupa aproximadamente por treinta o cuarenta y cinco días.

De más está decir que si esta Cámara ha designado a una persona, a un miembro de su integración en el sillón de la Presidencia o con posibilidades de ocupar el sillón de la Presidencia, la persona, el diputado o diputada sobre la cual recaiga, tendrá la suficiente responsabilidad como para estar a la altura de las circunstancias.

Sinceramente, creo que el planteo de la conflictividad en la línea sucesoria no existe.

Por tal razón, creo que la posibilidad de reflejar, en la Cámara, la pluralidad que requiere toda democracia moderna, la pluralidad, búsqueda de diálogo y unidad que también, creo, requiere aquel que gobierna y la representación de nuestra Provincia, bien vendría, entonces, que se proponga, que se vote a un hombre o a una mujer que no haya acompañado al gobernador en su momento.

En tal sentido, desde los Bloques de Unidad Popular, Unión Cívica Radical y el Movimiento Libres del Sur y —si no me equivoco— también de la Coalición Cívica - ARI, queremos proponer a la diputada Beatriz Kreitman para ocupar este lugar.

¿Por qué?

La diputada Beatriz Kreitman, diputada con amplia trayectoria legislativa, sobre lo cual no me voy a explayar, creo que representa fielmente los postulados que acabo de mencionar: responsabilidad, capacidad institucional y legislativa y, por supuesto, una trayectoria de honestidad y transparencia que creo todos le reconocemos.

Gracias, señora presidenta.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Muchas gracias, diputado.

Diputada Esquivel Caliva.

Sra. ESQUIVEL CALIVA (UNPO).— Gracias, señora presidenta.

Por su trayectoria, por todo el trabajo que él ha venido realizando —que tampoco me voy a explayar—, por la gran capacidad que tiene, desde nuestro Bloque consideramos que está preparado para ocupar la Vicepresidencia 2a., por lo cual proponemos al diputado Daniel Baum, y solicito a mis pares el acompañamiento.

Gracias.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Muchas gracias, diputada.

Diputada Lagunas.

III

Solicitudes de abstención de votar

(Art.201 - RI)

Sra. LAGUNAS (FIT).— Gracias, presidenta.

Nuevamente voy a solicitar la abstención planteando... El diputado Escobar ha hecho alusión a las características de algunos diputados, su responsabilidad, su capacidad de trabajo. Nosotros no queremos referirnos a la abstención en el sentido de cuestionar la capacidad ni la... poder llevar adelante ese lugar ni de ninguna persona en particular. Lo que sí queremos es dejar claro que nos impiden votar a cualquiera de los postulados nuestras diferencias políticas. O sea, nosotros creemos que tanto el candidato que se ha postulado desde las filas del Movimiento Popular Neuquino como desde las filas del Frente para la Victoria, nos gustaría que esas diferencias o esa disputa que plantean acá se pongan para resolver los problemas que tienen los trabajadores en general. Esa misma disputa nos hubiera gustado escucharla en relación a los problemas que tenemos, por ejemplo, con la entrada del FBI en la Provincia y en el país; nos hubiera gustado escuchar esta disputa en relación a la devaluación y a la inflación galopante que estamos sufriendo cotidianamente; nos hubiera gustado escuchar esta disputa en relación a la posición que tenemos ante el ajuste que se está aplicando a los trabajadores en general en la Provincia y en el país; al vaciamiento que se está haciendo de la salud y la educación y creemos que eso no se condice con las posiciones que han tenido. Por lo tanto, creemos que son lo mismo y, volvemos a reiterar, no queremos discutir acá la capacidad de una persona; queremos discutir que nos parece que, en lo finito, tienen acuerdo.

Por lo tanto, pedimos poder abstenernos en esta votación porque en lo finito no acordamos con ninguno de los Bloques propuestos y sus políticas llevadas adelante.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputada.

Va a tener la oportunidad a lo largo de todo este año en esta Cámara para presentar todos estos debates que ha presentado en este momento, pero solamente estamos tratando la designación del vicepresidente 2º de esta Cámara.

Diputado Fuertes.

Sr. FUERTES (NCN).— Gracias, señora presidente.

Una vez más argumento y, para esto, recorro a la fuente que es nuestra Constitución Provincial, el artículo 163.

Es absolutamente claro y constituyente de que el vicepresidente 1º debe ser de las filas partidarias del gobernador pero nos deja absolutamente librado a la decisión mayoritaria de la Cámara elegir entre sus diputados y diputadas a un hombre y, por tradición —hombre o mujer—, y por tradición esto ha sido —tradición corta, en realidad, en la Provincia, pero tradición al fin— de las filas de la oposición. En este sentido, por ejemplo, de las filas de la Unión Cívica Radical, Jorge Aravena ocupó el cargo de vicepresidente 2º en el 95 y el 96; don Enzo Gallia ocupó la Vicepresidencia 2a. en el 97 y 98 y también el diputado mandato cumplido, Ricardo Villar, desde el 99 hasta el 2002.

Desde el 2002 en adelante ningún diputado o diputada de la oposición ocupó el cargo honorario, realmente, de la Vicepresidencia 2a. Y en esto no está en juego la gobernabilidad, como dijeron diputados preopinantes, ni la línea sucesoria. La línea sucesoria se mantiene, la gobernabilidad se mantiene puesto que... y en el caso poco probable de que el vicepresidente 2º ocupe el cargo, que esté a cargo del Poder Ejecutivo, el plan de gobierno no va a ser revertido por esa ausencia temporaria del gobernador puesto que quienes eventualmente refrenden las decisiones del vicepresidente 2º a cargo del Ejecutivo, serán los ministros que designó el titular votado, justamente, por voluntad popular: el Poder Ejecutivo.

En la ciudad de Neuquén, por ejemplo, el vicepresidente 2º de la Cámara —y así lo marca también la Carta Orgánica— es de las filas de otro partido y esto no ha quebrado ni la institucionalidad, ni ha torcido el rumbo de ningún plan de gobierno.

Así que quiero dejar constancia y, para esto, dejando a salvo las propuestas de nombres como la diputada Kreitman, a quien le tengo un gran respeto y aprecio por su trayectoria, por su honorabilidad; a la diputada Jara por su militancia y sus años de trayectoria; al diputado Mattio también, incluso por su gran capacidad de trabajo y responsabilidad, incluso conduciendo durante estos dos años en algunas oportunidades esta Cámara; dejando a salvo esto, quiero dejar constancia del apoyo de Nuevo Compromiso Neuquino para el diputado Daniel Baum, para que ejerza el cargo de vicepresidente 2º porque tiene también todas las condiciones morales y de responsabilidad para ejercer tan digno cargo y, además, por una cuestión de afinidad política con el diputado Daniel Baum.

Así que dejo expresamente sentado el acompañamiento.

Gracias.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Russo.

Sr. RUSSO (MPN).— Gracias, señora presidenta.

Era simplemente para dar un panorama.

Se ha hablado, en reiteradas oportunidades, de la tradición respecto de esto, la tradición que implica de los últimos treinta años, siete años de vigencia de no correspondencia del partido gobernante con respecto a la segunda Vicepresidencia.

De cualquier manera —como ya dijeron varios de nuestros compañeros diputados—, la valoración no es sobre las personas. Me parece importante que una Cámara que se ha distinguido por la unanimidad de sus decisiones no cuestione la jerarquía y la capacidad personal sino que, como se ha explicado fehacientemente, tiene que ver con concepciones diferentes.

De cualquier manera, quiero utilizar el ejemplo que ha sido visto en los últimos tiempos, especialmente en la ciudad de Neuquén, que tiene que ver como que si alguien no está de acuerdo con el partido, con el responsable titular del Ejecutivo, en ese caso, o da un paso al costado o se lo obliga a dar un paso al costado. Quería mencionarlo porque esto, en general, deteriora notablemente la jerarquía de las personas.

Más allá de estas cuestiones queríamos, simplemente, reafirmar que a nuestro entender el funcionamiento del diputado en cuestión que obtendría, por lo menos nuestra postulación, ha sido lo suficientemente amplia y lo suficiente y fehacientemente consensuado en todo su accionar, que reafirma la voluntad no solamente de la formalidad de la elección sino de la ideología de la elección. Es decir, nosotros con el diputado Mattio también queremos garantizar la pluralidad y la correspondencia con esta cuestión porque ha sido, en reiteradas oportunidades, utilizada su capacidad de consensuar en esto que se ha dado —creo, ojalá sea así—, permanentemente en una política de Estado, un Poder del Estado que tiene esta concepción de unanimidad y de consenso.

Muchas gracias.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Diputado Vidal.

Sr. VIDAL (UCR).— Buenas tardes, señora presidenta.

Es para fijar la postura del Bloque de la Unión Cívica Radical.

Yo creo que sería, la verdad, realmente bueno que se abra el juego y que un hombre o una mujer, como en este caso, proponemos desde la Vicepresidencia 2a.

Lo que sí no podemos hacer es dar señales equivocadas, por eso aplaudo la decisión de Fuertes de apoyar a Baum, lo que da pruebas acabadas de que están encontrando un camino político que los va a encontrar juntos, seguramente, en el 2015. Y yo también quiero mostrar el camino que va a tomar la Unión Cívica Radical del Neuquén apoyando la postulación de *Bety* Kreitman con quienes, seguramente, vamos a replicar la construcción del UNEN en la Provincia del Neuquén para conformar una verdadera alternativa en la Provincia.

Muchas gracias.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Gracias, diputado.

Ante todo, voy a someter a votación la solicitud de la diputada Lagunas, por favor, para autorizar su abstención.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado.

En segunda instancia, la propuesta en este caso es nominal ya que hay cuatro candidatos: la diputada Jara, el diputado Mattio, la diputada Kreitman y el diputado Baum.

Así que vamos a pedir que por Secretaría que vayan nombrando y ustedes indiquen a quién le otorgan el voto.

Diputado Baum.

Sr. BAUM (UNPO).— Yo también quería solicitar, en razón de haber sido propuesto, que se me autorice la abstención de votar.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Está a consideración la abstención del diputado Baum también.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado.

Diputada Kreitman.

Sra. KREITMAN (ARI).— Gracias, señora presidenta.

En el mismo sentido, abstenerme. Agradecer, por supuesto, la nominación pero abstenerme de votar.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Está a consideración la abstención de la diputada Kreitman.

- Se aprueba.

Sra. PECHEN (Presidenta).— Aprobado.

Vamos a iniciar, entonces, la votación.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Andersch?

Sr. ANDERSCH (MPN).— ¿Por quién tengo que votar?

Sra. PECHEN (Presidenta).— Perdón, vuelvo a repetir (*Risas*). Vuelvo a repetir los candidatos nominados: Jara, Mattio, Kreitman y Baum son los cuatro diputados que han sido propuestos.

Sr. ANDERSCH (MPN).— Diputado Darío Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Baeza?

Sra. BAEZA (FyM).— Diputado Darío Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Daniel Baum.

¿Tomás Benítez?

Sr. BENÍTEZ (UCR).— Diputada Kreitman.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Béttiga?

Sr. BÉTTIGA (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Canini?

Sr. CANINI (FREGRANE).— Diputada Amalia Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Carnaghi?

Sra. CARNAGHI (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Della Gaspera?

Sr. DELLA GASPERA (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿De Otaño?

Sra. DE OTAÑO (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Dobrusin?

Sr. DOBRUSIN (UPie).— Diputada Kreitman.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Domínguez?

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Enríquez?

Sr. ENRÍQUEZ (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Escobar?

Sr. ESCOBAR (MOLISUR).— Diputada Kreitman.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Esquivel Caliva?

Sra. ESQUIVEL CALIVA (UNPO).— Diputado Baum.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Fuentes?

Sr. FUENTES (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Fuentes?

Sr. FUERTES (NCN).— Diputado Baum.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Gallia?

Sr. GALLIA (PANUNE).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Jara?

Sra. JARA (PJ).— Diputada Jara (*Risas*). Yo no me abstengo.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Kreitman.

Lagunas.

¿Lucca?

Sr. LUCCA (FyM).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Marcote?

Sr. MARCOTE (Upie).— Diputada Kreitman.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Mattio?

Sr. MATTIO (MPN).— Me da vergüenza, pero para hacer la diferencia, Mattio (*Risas*).

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Mucci?

Sra. MUCCI (FyPN).— Diputada Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Muñiz Saavedra?

Sra. MUÑIZ SAAVEDRA (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Podestá?

Sr. PODESTÁ (FREGRANE).— Diputada Amalia Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Rioseco?

Sr. RIOSECO (FyPN).— Diputada Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Rodríguez?

Sr. RODRÍGUEZ (PJ).— Diputada Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Rojas?

Sr. ROJAS (MID).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— Romero (*Ausente*).

¿Russo?

Sr. RUSSO (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Sagasetta?

Sr. SAGASETA (PJ).— Diputada Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Sapag?

Sr. SAPAG (MPN).— Diputado Mattio.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Toderó?

Sr. TODERO (PJ).— Diputada Jara.

Sra. ZINGONI (Secretaria).— ¿Vidal?

Sr. VIDAL (UCR).— Diputada Kreitman.

Sra. PECHEN (Presidenta).— El resultado de la votación arroja, entonces: ocho votos para la diputada Amalia Jara; dieciséis votos para el diputado Mattio; cinco votos para la diputada Kreitman y dos votos para el diputado Baum.

En estas condiciones, ha sido electo vicepresidente 2º de esta Legislatura el diputado Mattio (*Aplausos*). ¡Felicitaciones a todos!

Agradeciéndoles y sumándome a las expresiones de las condiciones personales de todos y cada uno de los miembros de esta Cámara, quiero decir formalmente —para que conste en actas— que a partir del 1 de marzo de 2014 y hasta el 28 de febrero del año 2015, esta Honorable Cámara ha elegido como vicepresidente 1º a la diputada Muñiz Saavedra y como vicepresidente 2º al diputado Darío Mattio para realizar estas funciones de acuerdo a lo que fija el artículo 163 de la Constitución Provincial.

Muchísimas gracias a todos.

Y no habiendo más temas en el Orden del Día, cerramos esta Sesión Preparatoria y los esperamos a todos el próximo sábado 1 de marzo a las 8:30 para el inicio del Período Ordinario de Sesiones.

- Es la hora 13:50.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora

PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores

GODOY, Lorena

Staff

CAICHEO, Andrea Alejandra

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban